



Resolución Jefatural

N° 204 - 2020-PROMPERU/GG-OAD

Lima, 15 de julio de 2020

VISTO:

El Memorando N° 460-2020-PROMPERU/GG.OAD.ULOG de fecha 14 de julio de 2020, emitido por la Unidad de Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERU es una persona jurídica de derecho público adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, competente para proponer y ejecutar los planes y estrategias de promoción de bienes y servicios exportables, así como el turismo interno y receptivo, promoviendo y difundiendo la imagen del Perú en materia turística y de exportaciones;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 013-2020-PROMPERU/GG-OAD, de fecha 10 de enero de 2020, emitida por la Jefatura de la Oficina de Administración, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Año Fiscal 2020.

Que, mediante Resoluciones Jefaturales detalladas a continuación, emitidas por la Jefatura de la Oficina de Administración, se aprobaron las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Año Fiscal 2020:

N° DE MODIFICACIÓN	RESOLUCIÓN JEFATURAL	FECHA
1. ^a	N° 088-2019-PROMPERU/GG-OAD	04/02/2020
2. ^a	N° 108-2020-PROMPERU/GG-OAD	19/02/2020
3. ^a	N° 122-2020-PROMPERU/GG-OAD	27/02/2020
4. ^a	N° 147-2020-PROMPERU/GG-OAD	10/03/2020
5. ^a	N° 180-2020-PROMPERU/GG-OAD	03/06/2020
6. ^a	N° 182-2020-PROMPERU/GG-OAD	16/06/2020
7. ^a	N° 187-2020-PROMPERU/GG-OAD	01/07/2020
8. ^a	N° 196-2020-PROMPERU/GG-OAD	07/07/2020



Firmado digitalmente por:
MOROMISATO AWAKON Andres
FIR 10137976 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15/07/2020 10:38:51-0500

Que, el primer párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF concordante con el numeral 7.6 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; asimismo, indica que el Plan Anual de Contrataciones (PAC), modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en los artículos 33° y 34° Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de PROMPERU, aprobado mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2019-PROMPERU/PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERU, incorporando al mencionado documento las inclusiones solicitadas por las áreas usuarias conforme a lo indicado en el Anexo N° 01, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La Unidad de Logística queda encargada de la publicación de la presente Resolución y del Anexo N° 01 en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°.- El responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de PROMPERU, deberá hacer la publicación correspondiente de la presente Resolución y Anexo N° 01 en el Portal de Transparencia de PROMPERU, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Regístrese y Comuníquese.

Jorge Carlos Pastor Ballón
Jefe de la Oficina de Administración



Firmado digitalmente por:
PASTOR BALLON Jorge
Carlos FAU 20307187442 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 15/07/2020 16:20:02-0500

ANEXO N°01

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																DEPA	PROV	DIST							
855	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020			22	1 - Soles		3900930.46				00	7 - Julio	24 - Procedimiento	UNIDAD DE LOGISTICA	DIRECCION DE PROMOCION DEL TURISMO	0 - SI	
						1	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - AMÉRICA TV ÍTEM 1	8210160200354174	36 - Servicio	1	1 - Soles		792891.64	00	00	00							
						2	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - TV LATINA MEDIA SA ÍTEM 2	8210160200354174	36 - Servicio	1	1 - Soles		696104.42	00	00	00							
						3	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - ATV ÍTEM 3	8210160200354174	36 - Servicio	1	1 - Soles		424900.00	00	00	00							
						4	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - TV CABLE SONY ÍTEM 4	8210160200354174	36 - Servicio	1	1 - Soles		41724.80	00	00	00							
						5	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - TV CABLE TNT & WARNNER CHANNEL ÍTEM 5	8210160200354174	36 - Servicio	1	1 - Soles		138060.00	00	00	00							
						6	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - TV CABLE CANAL N ÍTEM 6	8210160200354174	36 - Servicio	1	1 - Soles		37632.56	00	00	00							
						7	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - RADIO CORPORACIÓN UNIVERSAL ÍTEM 7	8210160100356323	36 - Servicio	1	1 - Soles		127513.78	00	00	00							
						8	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - RADIO CRP ÍTEM 8	8210160100356323	36 - Servicio	1	1 - Soles		282764.89	00	00	00							
						9	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - RADIO PANAMERICANA ÍTEM 9	8210160100356323	36 - Servicio	1	1 - Soles		175348.00	00	00	00							
						10	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - RADIO HUANCAYO ÍTEM 10	8210160100356323	36 - Servicio	1	1 - Soles		57525.00	00	00	00							
						11	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - RADIO MELODÍA ÍTEM 11	8210160100356323	36 - Servicio	1	1 - Soles		38829.39	00	00	00							
						12	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - RADIO GRUPO RPP Y OOH GRUPO RPP ÍTEM 12	8210160100356323	36 - Servicio	1	1 - Soles		465561.64	00	00	00							
						13	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - OOH ALAC OUTDOOR SAC ÍTEM 13	8210170100228508	36 - Servicio	1	1 - Soles		89065.72	00	00	00							
						14	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - OOH PUBLICOM ÍTEM 14	8210170100228508	36 - Servicio	1	1 - Soles		58306.62	00	00	00							
						15	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - OOH GLOWSIDE ÍTEM 15	8210170100228508	36 - Servicio	1	1 - Soles		41447.00	00	00	00							
						16	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - OOH BRAPEX ÍTEM 16	8210170100228508	36 - Servicio	1	1 - Soles		35400.00	00	00	00							
						17	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - OOH CARTELERAS PERUANA S. A ÍTEM 17	8210170100228508	36 - Servicio	1	1 - Soles		36108.00	00	00	00							
						18	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - DIGITAL IMS ÍTEM 18	8210160300228453	36 - Servicio	1	1 - Soles		82600.00	00	00	00							
						19	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - DIGITAL RED MAS ÍTEM 19	8210160300228453	36 - Servicio	1	1 - Soles		99120.00	00	00	00							
						20	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - DIGITAL LA REPÚBLICA ÍTEM 20	8210160300228453	36 - Servicio	1	1 - Soles		46492.00	00	00	00							
						21	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - DIGITAL EL COMERCIO ÍTEM 21	8210160300228453	36 - Servicio	1	1 - Soles		71095.00	00	00	00							
						22	0 - NO		SERVICIO DE PUBLICIDAD YTQP REACTIVACIÓN 2020 - DIGITAL INFINIA ÍTEM 22	8210160300228453	36 - Servicio	1	1 - Soles		62540.00	00	00	00							